



PLAN ESTRATÉGICO

2009 - 2013

CATAC Comité Asesor Técnico para América Central
CATHALAC Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe
CCAD Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CD Comité Directivo
CP Consulting Partners Meeting
CRRH Comité Regional de Recursos Hidráulicos
CWP Country Water Partnership (Asociación Nacional para el Agua)
FODA Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FOCARD-APS Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento
GIRH Gestión Integrada de Recursos Hídricos
GWP Global Water Partnership (Asociación Mundial para el Agua)
GWPO Oficina Central de la Asociación Mundial para el Agua
ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONU Organización de Naciones Unidas
RRHH Recursos Hídricos
RWP Regional Water Partnership (Asociación Regional para el Agua)
SICA Sistema de Integración Centroamericana
SIECA Secretaría de Integración Económica Centroamericana

Presentación Estrategia Regional

Desde el año 2007, la Asociación Mundial para el Agua, capítulo Centroamérica (GWP Centroamérica), inició el proceso de elaboración de una nueva planificación estratégica para el próximo quinquenio, iniciando en el 2009 y hasta el 2013, cuyo fin es el de orientar el funcionamiento operativo de la red regional, identificando el marco de acción de GWP Centroamérica, sin alejarse del entorno global.

Este proceso de recopilación de información y estructuración del plan estratégico mismo, que define los pasos que seguiremos durante los próximos 5 años, ha sido posible gracias a la colaboración y aportes brindados por los miembros del Comité Directivo, por el personal del Secretariado Regional y por toda la membresía de GWP en Centroamérica, quienes participaron en las consultas y reuniones convocadas con el propósito de contar con una nueva estrategia que se aplicara a las necesidades actuales y venideras.

Después de amplias discusiones y análisis, se plantea este Plan Estratégico, donde se define la visión y la misión para GWP Centroamérica, que sin alejarse de los planteamientos globales, reflejan con claridad la realidad, los problemas y los desafíos del área centroamericana.

Es además relevante resaltar que este documento se ubica dentro de los lineamientos establecidos para la Estrategia Global de GWP, misma que ha sido desarrollada con el aporte de todas las regiones, y en donde el Istmo Centroamericano tiene una gran presencia a pesar de su reducido tamaño. La Estrategia Global igualmente está planteada para el periodo del 2009 al 2013.

Es entonces, en el marco de esta nueva conceptualización, que GWP Centroamérica camina hacia adelante, esperando que con el aporte de todos, y con la vinculación activa de los miembros del área, podamos llevarla a cabo juntos, y lograr los objetivos e iniciativas plasmadas en el texto.

Les invitamos a leer este Plan Estratégico Regional que le presentamos, y le motivamos a trabajar con el fin de que los objetivos puedan ser alcanzados para el beneficio de cada uno de los centroamericanos.



Maureen Ballesteros V.
Presidenta GWP Centroamérica

Antecedentes

4

La Asociación Mundial para el Agua es una red internacional de organizaciones que a nivel global, regional y nacional apoya la creación de espacios dirigidos a facilitar procesos de diálogo entre los diversos actores y sectores relacionados con la gestión del agua, para promover la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) basada en el conocimiento y el intercambio de experiencias.

Su objetivo principal es asegurar que la gestión integrada de los recursos hídricos sea aplicada en un número creciente de países y regiones, como una forma de promover el manejo eficiente y equitativo y uso sostenible del agua.

La Asociación Mundial para el Agua, capítulo Centroamérica, se estableció formalmente en julio del año 2006, después de la aprobación de los estatutos que guían su accionar.

Posteriormente se han desarrollado una serie de actividades enmarcadas en la estrategia 2004-2008, que responden a las necesidades identificadas por la membresía y el Comité Directivo Regional. Se definió como una prioridad la elaboración de la planificación estratégica, para orientar el funcionamiento operativo de la red regional en el siguiente quinquenio, que identifique el marco de acción de GWP Centroamérica, considerando el proceso global que se está desarrollando de forma simultánea.

A continuación se presentan los resultados del proceso realizado con la participación de la membresía, Comité Directivo, GWPO y personal del secretariado regional.

Introducción

Con el propósito de fortalecer las bases del trabajo futuro, **GWP** Centroamérica inició un proceso de planificación estratégica, con la asistencia de un consultor. El proceso fue de carácter participativo y en distintas oportunidades involucró a los miembros de las **Asociaciones Nacionales para el Agua (CWP)**, con la intención de orientar de manera conjunta las acciones que deben de realizarse en los siguientes años en una forma priorizada y estructurada.

5

Para tal efecto se desarrollaron los Términos de Referencia para dicha consultoría, los cuales consideraron un proceso metodológico definido por el consultor y su equipo. Este proceso fue nutrido por información previa ya trabajada por los miembros de GWP en la región, específicamente relacionada con un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), los estatutos de cada una de las Asociaciones Nacionales para el Agua (CWP), y un proceso de recolección de información a distancia que se estructuró para ampliar la participación de la membresía, dada su dispersión geográfica.

El documento resultante del proceso de planificación desarrollado por el consultor y su equipo, fue sujeto a una revisión final por parte del Comité Directivo Regional, GWPO y el Secretariado Regional, quienes introdujeron una serie de recomendaciones, las cuales fueron incorporadas en el presente documento.

El Proceso Metodológico

Para elaborar el plan estratégico se siguieron las siguientes etapas:

1. Recolección de información de la membresía de GWP Centroamérica vía electrónica. Para obtener sus aportes en el proceso de elaboración del plan estratégico se elaboró y distribuyó una encuesta.
2. Revisión de las cartas de constitución de GWP Centroamérica y de las redes nacionales, la planificación estratégica de GWP Guatemala y El Salvador y el FODA elaborado por los miembros de la Asociación Regional, con anterioridad al presente trabajo (ver Anexo I).
3. Taller de planificación estratégica de GWP Centroamérica, celebrado los días 24 y 25 de enero en la ciudad de Guatemala, en el cual se discutieron a profundidad los distintos elementos que forman parte del proceso de planificación estratégica con un grupo de 15 miembros, entre quienes se encontraba el Comité Directivo de GWP Centroamérica, miembros, la Oficial de red de GWPO y el personal del Secretariado Regional.
4. Participación de miembros de la región en la reunión global celebrada en Bahrain, febrero 2008, cuyo objeto fue definir los lineamientos generales de la estrategia 2009-2013 de GWP. En esta reunión se acordó que la metodología de mapeo de alcances es la que se utilizará a nivel global para realizar el plan estratégico, así como para monitorear las acciones de la organización.
5. Realización de la reunión inter-regional en Perú, donde se pudo compartir con la membresía de ambas regiones, Centroamérica y Sudamérica, los avances de la estrategia global, obtener su retroalimentación e identificar su relación con las prioridades en Latinoamérica.
6. Elaboración del primer borrador del Plan Estratégico Regional con los insumos generados en el taller, y revisión por parte del Comité Directivo.
7. Preparación y entrega del borrador final para ser discutido por el Comité Directivo de GWP Centroamérica, tomando en consideración las metas definidas en la estrategia global.
8. Consulta electrónica con la membresía para recibir retroalimentación a la versión revisada por el CD y hacer los ajustes pertinentes por parte del mismo, a la versión que sería sometida a la Asamblea General de Miembros.
9. Aprobación en la Asamblea General de Miembros del fondo y estructura del documento de planificación estratégica regional.
10. Participación en el CP en Estocolmo, por parte de la membresía y el secretariado regional, e incorporación de insumos al borrador final de la planificación estratégica.

Visión, Misión y valores de GWP Centroamérica

Como resultado del taller de planificación estratégica llevado a cabo en enero, se definió de manera participativa la misión, visión y valores de GWP Centroamérica, que se detallan a continuación.

VISIÓN

Ser una red neutral, pluralista y de amplia participación, que facilita procesos hacia la construcción de consensos y la integración de esfuerzos, para lograr el uso sostenible de los recursos hídricos con el fin de mejorar la calidad de vida de la población centroamericana.

7

MISIÓN

Promover la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos para alcanzar el uso sostenible del agua basado en la mejora de la gobernabilidad, de la cultura hídrica y de la gestión del conocimiento a nivel regional, nacional y de cuenca.

VALORES

Para orientar su trabajo, GWP fundamenta su trabajo en el siguiente conjunto de valores:

- Respeto
- Transparencia
- Equidad
- Inclusión
- Apertura
- Tolerancia
- Solidaridad
- Responsabilidad

Líneas Estratégicas

El proceso de construcción del Plan Estratégico de GWP Centroamérica generó una amplia discusión y participación de sus miembros y dio lugar al planteamiento de las siguientes líneas estratégicas, las cuales se articulan con las de la red global. Dichas líneas orientarán el trabajo de GWP en la región en los próximos cinco años.

Para este período se han establecido objetivos y líneas de acción estratégicas para ampliar el reconocimiento de la GIRH como instrumento para alcanzar el uso sostenible del recurso, y de GWP Centroamérica como un facilitador clave de los procesos relacionados con la aplicación de ésta en toda la región. Esto requerirá la integración de un equipo apropiadamente capacitado, un sistema administrativo transparente y eficiente, una gestión exitosa en la captación de recursos financieros y la aplicación de un sistema de comunicaciones más eficaz.

Se apoyará el desarrollo de procesos que permitan la incidencia política en todos los niveles (regional, nacional y local) así como el desarrollo de capacidades que contribuyan a una mejora en la gobernabilidad del agua. Lo anterior supondrá el establecimiento de alianzas

de diversa naturaleza, así como una gestión del conocimiento incluyente y activa.

GWP Centroamérica buscará complementar sus fortalezas con las de otras organizaciones, a través de su participación en distintas redes e iniciativas, y mediante alianzas con actores claves para desarrollar sinergias y hacer un uso eficiente de sus recursos.

Todas las acciones mencionadas anteriormente tienen como objetivo que GWP Centroamérica sea reconocida como un socio estratégico en la facilitación de acciones que promueven y potencian la GIRH a nivel regional, pues es uno de los supuestos que facilitará el logro de los alcances planteados en este documento.

A continuación se presenta el conjunto de líneas estratégicas definidas y aprobadas. El proceso de definición de indicadores que será parte del sistema de medición y seguimiento de cumplimiento de la estrategia, será estructurado en un paso complementario, el cual será construido bajo la metodología de mapeo de alcances, e incorporado en el momento de la elaboración de los planes anuales de trabajo.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1:

Los países son apoyados para la implementación del enfoque de GIRH en el abordaje de las prioridades para el desarrollo nacional y regional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2:

El enfoque de GIRH es utilizado efectivamente para abordar el cambio climático y otros retos críticos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3:

El conocimiento y las prácticas asociadas a la gestión sostenible de los recursos hídricos es generado y compartido a través de una plataforma robusta y profesional, a nivel global, regional y nacional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4:

La red de GWP y su plataforma independiente es fortalecida y consolidada.

Socios directos y alcances deseados

Los “socios directos” de GWP Centroamérica son los actores sociales con quienes se estará trabajando para influir en sus políticas y prácticas en las líneas estratégicas esbozadas arriba; en otros términos, son los protagonistas de los cambios a que apunta GWP Centroamérica para el periodo del 2009-2013, con quienes las asociaciones nacionales o la asociación regional anticipa oportunidades para influirles o apoyarles. Para cada socio directo, se formula el alcance que GWP desea obtener en ese actor en el curso del período del plan estratégico. Un alcance es un cambio observable en el actor social que apunta a contribuir al logro de uno o más de los objetivos estratégicos de GWP Centroamérica (ver Anexo 2).

Los alcances pueden ser externos cuando se trata de influir a otros actores, e internos

cuando los cambios que buscamos son al interior de la red y su membresía. Con la actual planificación estratégica, GWP Centroamérica se ha planteado que a través de las diferentes acciones que se emprenderán, se lograrán los siguientes alcances internos:

- Los CWP, el RWP, el Comité Directivo Regional y el Secretariado Regional tienen las capacidades para planificar, implementar y comunicar sus acciones y resultados como redes nacionales y regionales.
- El Secretariado Regional es una instancia fortalecida, que facilita la participación de los miembros en actividades relevantes, el intercambio de experiencias y el conocimiento de la membresía sobre GWP, sus políticas y estrategias de acción.

Los alcances externos que se ha planteado GWP Centroamérica para el periodo 2009-2013, están ligados con un alcance común para todos los socios directos, que es que GWP Centroamérica sea reconocida como un socio estratégico en la facilitación de acciones que promueven y potencian la GIRH a nivel regional, ya que esto facilitará el logro del resto de los alcances deseados planteados en este documento.

De acuerdo a las líneas estratégicas aprobadas, se identificaron los socios directos y alcances externos que GWP Centroamérica se ha planteado para la estrategia 2009-2013, y que se describen a continuación:

LÍNEA ESTRATÉGICA I:

Los países son apoyados para la implementación del enfoque de GIRH en el abordaje de las prioridades para el desarrollo nacional y regional.

I.1 SICA (CCAD, CRRH, SIECA, FOCARD-APS)

- Incorpora los principios de GIRH en las resoluciones, planes y estrategias que adopta en materia de recursos hídricos (gestión de cuencas compartidas, gestión del conocimiento) y genera los mecanismos necesarios para su implementación, seguimiento y evaluación.

I.2 Ministerios sectoriales y otras agencias de gobierno

- Incorporan los principios de la GIRH en sus instrumentos políticos, legales y de planificación y han asignado los recursos necesarios para su implementación a nivel nacional y de cuenca.

I.3 Municipios, organismos de cuenca, asociaciones de municipios y de usuarios

- Incorporan los principios de la GIRH en los instrumentos de política, planes, estrategias y regulaciones que adoptan e implementan para la gestión de los recursos hídricos y otros temas relevantes para su desarrollo sostenible.

I.4 Redes y organismos relacionados con la gestión de los recursos hídricos a nivel regional

- Promueven e incorporan los principios de la GIRH en los instrumentos políticos, legales e institucionales en los sectores de su especialidad, y apoyan en el seguimiento a la aprobación e implementación de las resoluciones, planes y estrategias que se adoptan a nivel nacional y regional.

I.5 Agencias donantes y de cooperación

- Las agencias donantes y de cooperación asignan recursos a acciones que potencian y promueven la GIRH a nivel regional y nacional.

I.6 Asambleas legislativas nacionales

- Las asambleas legislativas de los países centroamericanos han modernizado los instrumentos políticos, legales e institucionales en materia de recursos hídricos, incorporando los principios y conceptos de la GIRH (incluyendo el tema de cuencas compartidas), y han asignado los recursos necesarios para la implementación de dichos instrumentos.

I.7 El SICA, los ministerios sectoriales, las asambleas legislativas nacionales

- El SICA, los ministerios sectoriales, las asambleas legislativas y otros actores relevantes, promueven y facilitan el manejo de las cuencas compartidas como un elemento clave para la GIRH en la región.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2:

El enfoque de GIRH es utilizado efectivamente para abordar el cambio climático y otros retos críticos.

2.1 SICA (CCAD, CRRH, SIECA, FOCARD-APS)

- Incorpora los principios de GIRH en las resoluciones, planes y estrategias que adopta en materia de cambio climático y otros temas relevantes para el desarrollo de la región, y genera los mecanismos necesarios para su implementación.

2.2 Ministerios sectoriales y otras agencias de gobierno

- Incorporan el enfoque de GIRH en el desarrollo e implementación de medidas de adaptación al cambio climático, saneamiento y energías alternativas, entre otros temas relevantes.

2.3 Municipios, organismos de cuenca, asociaciones de municipios y de usuarios

- Incorporan el enfoque de GIRH en el desarrollo e implementación de medidas de adaptación al cambio climático, disposición de desechos sólidos y líquidos y energías alternativas, entre otros temas relevantes.

2.4 Prestadores públicos y privados de servicios de agua potable y saneamiento

- Aplican los principios de la GIRH en la prestación de los servicios y establecen mecanismos de coordinación, reconocen y promueven las ventajas de la implementación de la GIRH con prestadores y otros socios relevantes.

2.5 Empresa privada

- La empresa privada incorpora los principios de la GIRH como parte de la responsabilidad social empresarial, especialmente aquellas cuyos procesos productivos demandan el aprovechamiento del recurso hídrico.
- La empresa privada asigna recursos encaminados a promover e implementar la GIRH a nivel regional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3:

El conocimiento y las prácticas asociadas a la gestión sostenible de los recursos hídricos es generado y compartido a través de una plataforma robusta y profesional, a nivel global, regional y nacional.

3.1 Redes y organismos relacionados con la gestión de los recursos hídricos a nivel regional.

- Las redes y organismos en la región facilitan la gestión del conocimiento, el intercambio entre expertos y de experiencias, desarrollan y divulgan estudios que promueven la aplicación de los principios de la GIRH para el abordaje de temas críticos.

3.2 Organizaciones especializadas en capacitación, enseñanza e investigación, nacionales e internacionales

- Incorporan el enfoque de GIRH dentro de sus programas y facilitan el intercambio entre expertos regionales y organismos relevantes en materia de recursos hídricos para asegurar la divulgación de los resultados de investigaciones, estudios y experiencias.

3.3 Organizaciones de jóvenes

- Los programas de educación dirigidos a jóvenes incorporan el concepto de GIRH e implementan acciones que sensibiliza a los jóvenes sobre la importancia de este enfoque.

3.4 Municipios, organismos de cuenca, asociaciones de municipios y de usuarios

- Conocen los avances y aplicaciones de la GIRH, implementan el enfoque en la gestión de sus recursos, sistematizan sus experiencias y las divulgan.

3.5 Organizaciones de jóvenes

- Las organizaciones de jóvenes incorporan el concepto de GIRH en las acciones de gestión de recursos hídricos que implementan y divulgan la importancia del enfoque con otros socios y sectores relevantes.

3.6 ONGs

- Construyen alianzas, generan sinergias e incorporan los principios de la GIRH en sus programas, para la implementación de sus acciones.

3.7 La prensa y la red de periodistas de GWP Centroamérica

- Están apropiadas del concepto de GIRH, adquieren conocimientos y contribuyen a la divulgación de los resultados de investigaciones, experiencias y eventos que incorporan los principios de la GIRH a la población centroamericana a través de los medios escritos, radiales y televisivos, así como a la sensibilización y toma de conciencia sobre la importancia de la GIRH.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4:

La red de GWP y su plataforma independiente es fortalecida y consolidada.

4.1 y 4.2 Membresía de GWP

- Esta genuinamente comprometida con los principios y valores de GWP y participa proactivamente en la implementación de acciones de la organización, a nivel nacional, regional y global, y en la salvaguarda de su reputación como espacio de diálogo neutral y abierto. Para lo cual contribuirá con recursos (técnicos, humanos, entre otros) para la implementación del plan estratégico, y apoya en la gestión de financiamiento.
- Contribuye con recursos (técnicos, humanos, entre otros) para la implementación del plan estratégico, apoya en la gestión de financiamiento y en la consolidación de la coordinación con la Cooperación Internacional, en el marco de la planificación estratégica regional.

4.3 Agencias donantes y de cooperación

- Reconocen a GWP Centroamérica como un actor clave con el que pueden aunar esfuerzos y desarrollar sinergias para lograr sus objetivos institucionales, para lo cual coordinan acciones conjuntas y aportan los recursos necesarios para contribuir a la implementación de acciones enmarcadas en su estrategia de trabajo.

Acciones Estratégicas

LÍNEA ESTRATÉGICA I:

Los países son apoyados para la implementación del enfoque de GIRH en el abordaje de las prioridades para el desarrollo nacional y regional.

I.1 SICA (CCAD, CRRH, SIECA, FOCARD-APS)

- Incorpora los principios de GIRH en las resoluciones, planes y estrategias que adopta en materia de recursos hídricos (gestión de cuencas compartidas, gestión del conocimiento), y genera los mecanismos necesarios para su implementación, seguimiento y evaluación.

I.2 Ministerios sectoriales y otras agencias de gobierno

- Incorporan los principios de la GIRH en sus instrumentos políticos, legales y de planificación, y han asignado los recursos necesarios para su implementación a nivel nacional y de cuenca.

I.3 Municipios, organismos de cuenca, asociaciones de municipios y de usuarios

- Incorporan los principios de la GIRH en los instrumentos de política, planes, estrategias y regulaciones que adoptan e implementan para la gestión de los recursos hídricos y otros temas relevantes para su desarrollo sostenible.

I.4 Redes y organismos relacionados con la gestión de los recursos hídricos a nivel regional

- Promueven e incorporan los principios de la GIRH en los instrumentos políticos, legales e institucionales en los sectores de su especialidad, y apoyan en el seguimiento a la aprobación e implementación a las resoluciones, planes y estrategias que se adoptan a nivel nacional y regional.

I.5 Agencias donantes y de cooperación.

- Las agencias donantes y de cooperación asignan recursos a acciones que potencian y promueven la GIRH a nivel regional y nacional.

Acciones planteadas:

- I. Incidir en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en los Ministerios Sectoriales, en los gobiernos locales, agencias donantes y otros organismos relacionados a la GIRH para que las resoluciones, planes y estrategias que se adopten sean implementadas y que incorporen los principios de la GIRH.
 - a. Recopilar las resoluciones, planes y estrategias de presidentes y ministros a nivel regional en materia de recursos hídricos.

- b. Apoyar en la identificación de vacíos en el cumplimiento de los instrumentos regionales y en la incorporación de los principios de la GIRH para darle seguimiento junto con otros actores regionales.
- c. Apoyar en el establecimiento de mecanismos de coordinación entre organizaciones regionales especializadas en los recursos hídricos y agencias donantes para promover la implementación de dichos instrumentos.
- d. Promover el análisis de los instrumentos de planificación a nivel nacional, para identificar las oportunidades para incorporar los principios de la GIRH.
- e. Promover el desarrollo y divulgación de estudios, lineamientos y metodologías para incorporar el enfoque de GIRH en las resoluciones, planes y estrategias del nivel regional, nacional y de cuenca, con los representantes de los ministerios y municipalidades clave, así como otras organizaciones relevantes.
- f. Promover la sistematización de los procesos de desarrollo de los instrumentos y divulgarlos con actores relevantes.
- g. Promover el diálogo permanente con los actores clave del nivel regional, nacional y de cuenca.
- h. Promover la elaboración y divulgación de estudios que identifiquen los avances de la GIRH en los diferentes países y a nivel regional.
- i. Suscribir convenios y cartas de entendimiento con actores estratégicos.

- 2. Incidir en las asociaciones de municipios, organismos de cuenca y otros actores locales para que incorporen los principios de la GIRH en los diferentes usos que le dan al agua.
- j. Promover el intercambio de experiencias entre los actores a nivel de cuenca para la adopción e implementación de dichos principios.
- k. Establecer alianzas con organizaciones que brindan acompañamiento a nivel municipal y de organismos de cuenca para promover la implementación de dichos principios.
- l. Realizar talleres con actores relevantes para intercambiar experiencias y fortalecer capacidades, entre ellos alcaldes, asociaciones de usuarios, representantes de organismos de cuenca y/o asociaciones de municipios.
- m. Promover el desarrollo y divulgación de estudios, lineamientos y metodologías para incorporar el enfoque de GIRH en los diferentes usos del agua.
- n. Apoyar el desarrollo de modelos descentralizados de gestión a nivel nacional y de cuenca, incorporando los principios de la GIRH como parte del proceso.

1.6 Asambleas Legislativas Nacionales

- Las asambleas legislativas de los países centroamericanos han modernizado los instrumentos políticos, legales e institucionales en materia

de recursos hídricos, incorporando los principios y conceptos de la GIRH (incluyendo el tema de cuencas compartidas), y han asignado los recursos necesarios para la implementación de dichos instrumentos.

Acciones planteadas:

- a. Promover la difusión y divulgación de los avances regionales, nacionales y de cuenca en materia de GIRH, (investigaciones, ponencias y artículos) en espacios de análisis y debate con las asambleas legislativas.
- b. Realizar capacitaciones y talleres con las asambleas legislativas sobre el marco político, legal e institucional requerido para la GIRH.
- c. Promover y facilitar el intercambio de experiencias entre las Asambleas Legislativas y otros actores relevantes que permitan el fortalecimiento de capacidades.
- d. Apoyar a las asambleas legislativas en los procesos de reforma legal que desarrollen.
- e. Dar seguimiento a los resultados de las conferencias de legisladores a nivel regional.

I.7 El SICA, los ministerios sectoriales, las asambleas legislativas nacionales

- El SICA, los ministerios sectoriales, las asambleas legislativas y otros actores relevantes, promueven y facilitan el manejo de las cuencas compartidas como un elemento clave para la GIRH en la región.

Acciones planteadas:

- a. Realizar intercambio y sistematización de experiencias entre las diferentes iniciativas regionales de gestión de cuencas compartidas.
- b. Realizar intercambio de experiencias sobre iniciativas de gestión de cuencas compartidas con otras regiones del globo.
- c. Apoyar la divulgación de los resultados de las iniciativas regionales de gestión de cuencas compartidas con las asambleas legislativas, los ministerios sectoriales, municipios y/o mancomunidades.
- d. Promover con el SICA y otros actores regionales, la elaboración de directrices regionales que contengan los lineamientos básicos para la gestión de cuencas compartidas, y que generen mecanismos de seguimiento.
- e. Apoyar en la divulgación de los lineamientos adoptados a nivel regional con los ministerios sectoriales, municipios, mancomunidades y ONG's que implementan acciones de gestión de cuencas compartidas.
- f. Establecer alianzas estratégicas con organizaciones que implementan acciones de gestión de cuencas compartidas, para la incorporación de los principios de la GIRH por los municipios y mancomunidades meta.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2:

El enfoque de GIRH es utilizado efectivamente para abordar el cambio climático y otros retos críticos.

2.1 SICA (CCAD, CRRH, SIECA, FOCARD-APS)

- Incorpora los principios de GIRH en las resoluciones, planes y estrategias que adopta en materia de cambio climático y otros temas relevantes para el desarrollo de la región y genera los mecanismos necesarios para su implementación.

2.2 Ministerios sectoriales y otras agencias de gobierno

- Incorporan el enfoque de GIRH en el desarrollo e implementación de medidas de adaptación al cambio climático, saneamiento y energías alternativas, entre otros temas relevantes.

2.3 Municipios, organismos de cuenca, asociaciones de municipios y de usuarios

- Incorporan el enfoque de GIRH en el desarrollo e implementación de medidas de adaptación al cambio climático, disposición de desechos sólidos y líquidos, y energías alternativas, entre otros temas relevantes.

2.4 Prestadores públicos y privados de Servicios de Agua Potable y Saneamiento

- Aplican los principios de la GIRH en la prestación de los servicios y establecen mecanismos de coordinación, reconocen y promueven las ventajas de la implementación de la GIRH con prestadores y otros socios relevantes.

2.5 Empresa privada

- La empresa privada incorpora los principios de la GIRH como parte de la responsabilidad social empresarial, especialmente aquellas cuyos procesos productivos demandan el aprovechamiento del recurso hídrico.
- La empresa privada asigna recursos encaminados a promover e implementar la GIRH a nivel regional.

Acciones planteadas:

- a. Participar en iniciativas de coordinación entre organismos especializados a nivel regional, nacional y de cuenca para la incorporación de los principios de GIRH en las estrategias, lineamientos generales y metodologías relacionadas con cambio climático y otros temas críticos.
- b. Apoyar el desarrollo de estudios e investigaciones para identificar y divulgar medidas de adaptación al cambio climático con enfoque en la GIRH, en áreas de importancia como asegurar el abastecimiento de agua, el saneamiento y el uso de energías alternativas, entre otros.

- c. Apoyar el desarrollo de estudios e investigaciones con enfoque de GIRH para el uso sostenible del recurso hídrico en diferentes actividades productivas.
- d. Divulgar el concepto de GIRH como un proceso armonizador para enfrentar el cambio climático y otros retos críticos.
- e. Promover el diálogo a nivel regional, nacional y de cuenca para tratar sobre los efectos del cambio climático y otros temas críticos, así como sobre posibles medidas de adaptación o mitigación que permitan reducir el impacto negativo sobre el recurso hídrico.
- f. Apoyar el desarrollo de capacidades a diferentes niveles, en temas críticos (i.e. adaptación al cambio climático, tratamiento de aguas, manejo de desechos sólidos y líquidos, fuentes alternativas de energía, agua virtual, etc.) y su relación con la gestión del recurso hídrico.
- g. Apoyar el desarrollo de modelos descentralizados de gestión de los servicios de agua potable y saneamiento, a nivel nacional y de cuenca, incorporando los principios de la GIRH como parte del proceso.
- h. Realizar alianzas con la empresa privada para promover la incorporación del enfoque de GIRH dentro de sus estrategias de responsabilidad social empresarial.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3:

El conocimiento y las prácticas asociadas a la gestión sostenible de los recursos hídricos es generado y compartido a través de una plataforma robusta y profesional, a nivel global, regional y nacional.

3.1 Redes y organismos relacionados con la gestión de los recursos hídricos a nivel regional

- Las redes y organismos en la región facilitan la gestión del conocimiento, el intercambio entre expertos y de experiencias, desarrollan y divulgan estudios que promueven la aplicación de los principios de la GIRH para el abordaje de temas críticos.

3.2 Organizaciones especializadas en capacitación, enseñanza e investigación, nacionales e internacionales

- Incorporan el enfoque de GIRH dentro de sus programas y facilitan el intercambio entre expertos regionales y organismos relevantes en materia de recursos hídricos para asegurar la divulgación de los resultados de investigaciones, estudios y experiencias.

3.3 Organizaciones de jóvenes

- Los programas de educación dirigidos a jóvenes incorporan el concepto de GIRH e implementan acciones que sensibilizan a los jóvenes sobre la importancia de este enfoque.

Acciones planteadas:

- a. Establecer alianzas con entidades especializadas en temas relevantes para introducir el enfoque de GIRH.
- b. Identificar y promover mecanismos de coordinación e intercambio de información en recursos hídricos.
- c. Mantener el diálogo y compartir agendas con las agencias donantes en la región.
- d. Apoyar en la realización de estudios a nivel regional, nacional y de cuenca en áreas de importancia en el tema agua, como el cambio climático, agua potable y saneamiento y cuencas compartidas, aguas subterráneas, entre otros.
- e. Facilitar la colaboración de especialistas en el desarrollo de los estudios y en la búsqueda de financiamiento.
- f. Promover el intercambio entre expertos regionales sobre temáticas de interés en materia de recursos hídricos.
- g. Promover el enfoque de GIRH en los programas de capacitación que existen a nivel regional en materia de recursos hídricos y realizar capacitaciones a nivel regional, nacional y de cuenca.
- h. Establecer alianzas con organizaciones regionales especializadas en los temas de interés.
- i. Realizar capacitaciones en coordinación con organizaciones especializadas y otros actores relevantes, a diferentes grupos meta tales como: tomadores de decisión, funcionarios públicos, usuarios del agua, periodistas, jóvenes, entre otros.

3.4 Municipios, organismos de cuenca, asociaciones de municipios y de usuarios

- Conocen los avances y aplicaciones de la GIRH, implementan el enfoque en la gestión de sus recursos, sistematizan sus experiencias y las divulgan.

3.5 Organizaciones de jóvenes

- Las organizaciones de jóvenes incorporan el concepto de GIRH en las acciones de gestión de recursos hídricos que implementan y divulgan la importancia del enfoque con otros socios y sectores relevantes.

3.6 ONGs

- Construyen alianzas, generan sinergias e incorporan los principios de la GIRH en sus programas, para la implementación de sus acciones.

Acciones planteadas:

- a. Publicar resultados de estudios e investigaciones para uso a nivel internacional, regional, nacional y de cuenca de la membresía y otros socios clave.

- b. Realizar eventos para presentar últimos avances e intercambiar experiencias entre actores estratégicos a nivel regional, nacional y de cuenca.
- c. Identificar y promover mecanismos de coordinación e intercambio de información en recursos hídricos.
- d. Elaborar material de divulgación dirigido a audiencias clave (i.e. agencias donantes, gobiernos a diferentes niveles, periodistas, etc.) para su distribución y uso a nivel internacional, regional, nacional y de cuenca.
- e. Apoyar la participación de la membresía en eventos y seminarios de interés para la presentación de estudios, investigaciones y experiencias con enfoque de GIRH.
- f. Divulgar y elaborar estudios de caso para el Toolbox.
- g. Promover la participación de GWP en alianza con otras organizaciones en eventos nacionales alusivos a la celebración de fechas ambientales con importancia para la gestión del agua.
- h. Establecer alianzas con otras organizaciones para promover el desarrollo de campañas regionales de concientización.
- i. Promover el desarrollo de actividades para incentivar las acciones positivas que realizan nuestros socios directos para la conservación y uso sostenible del recurso hídrico (premios a periodistas, concursos de dibujo, entre otros).
- j. Participar en eventos clave de la región y a nivel internacional a través de ponencias y stands.

3.7 La prensa y la red de periodistas de GWP Centroamérica

- Están apropiados del concepto de GIRH, adquieren conocimientos y contribuyen a la divulgación de los resultados de investigaciones, experiencias y eventos que incorporan los principios de la GIRH a la población centroamericana a través de los medios escritos, radiales y televisivos, así como a la sensibilización y toma de conciencia sobre la importancia de la GIRH.

Acciones planteadas:

- a. Capacitar a los periodistas en temas de actualidad en la temática de recursos hídricos.
- b. Mantener comunicación continua con los miembros de esta red.
- c. Compartir los resultados de las actividades realizadas por GWP con la red de periodistas.
- d. Establecer e incrementar las relaciones con la prensa de la región.
- e. Difundir los resultados de las acciones de GWP a nivel de la región a través de los comunicados de prensa.
- f. Promover la participación de periodistas en los eventos que GWP realiza.
- g. Propiciar la coordinación de giras de campo entre los CWP y los periodistas para conocer experiencias relevantes.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4:

La red de GWP y su plataforma independiente es fortalecida y consolidada.

4.1 Membresía de GWP

- Esta genuinamente comprometida con los principios y valores de GWP y participa proactivamente en la implementación de acciones de la organización, a nivel nacional, regional y global, y en la salvaguarda de su reputación como espacio de diálogo neutral y abierto.

Acciones planteadas:

- a. Promover la participación activa de la membresía en las actividades que realizan los CWP.
- b. Promover la participación de la membresía y del personal en las actividades clave en materia de recursos hídricos y en las actividades de GWP a nivel global y regional.
- c. Informar continuamente a todos los miembros de GWP Centroamérica sobre temas relacionados con GWP, sus valores y principios de operación, estructura y funcionamiento, sus políticas, estrategias y planes, entre otros.
- d. Promover el intercambio de experiencias entre los miembros de GWP Centroamérica y al nivel Inter-Regional, con la finalidad de mejorar la gobernabilidad de los CWP y el RWP.
- e. Celebrar asambleas generales de miembros cada año y realizar reuniones periódicas de los comités directivos, a nivel nacional y regional.
- f. Elaborar la estrategia de comunicación de GWP Centroamérica.
- g. Mantener una base de todos los miembros de GWP Centroamérica, incluyendo el perfil de los miembros y su área de trabajo.
- h. Apoyar las necesidades de fortalecimiento de los CWP en el área de comunicaciones.
- i. Fortalecer los mecanismos de comunicación entre el Secretariado, la membresía y otros actores clave.
- j. Divulgar información acerca del accionar de GWP a los miembros y actores clave dentro y fuera de la región a través de instrumentos virtuales e impresos: (boletines y correos electrónicos, entre otros)
- k. Incentivar el uso del sitio web como un medio para el intercambio de información entre la membresía y el Secretariado.
- l. Promover el intercambio de información y documentos técnicos entre la membresía.
- m. Elaborar material promocional de GWP Centroamérica.

4.2 Membresía de GWP

- Contribuye con recursos (técnicos, humanos, entre otros) para la implementación del plan estratégico, apoya en la gestión de financiamiento y a la consolidación de la coordinación con la Cooperación Internacional en el marco de la planificación estratégica regional.

Acciones planteadas:

- a. Apoyar las necesidades de fortalecimiento de los CWP.
- b. Elaborar propuestas para la gestión de fondos con base en lo identificado en la planificación estratégica, incorporando las diferentes fuentes de financiamiento e incluyendo a la membresía y su aporte.
- c. Promover el apoyo financiero y en especie de los gobiernos y entidades diversas en la implementación de las actividades.
- d. Promover la colaboración financiera y en especie de la membresía de GWP Centroamérica.
- e. Contactar a la empresa privada con intereses en la gestión del agua para incentivar su colaboración con las actividades de GWP.
- f. Incorporar en los reportes financieros, los fondos levantados a nivel nacional e internacional, así como la valoración económica de la participación de la membresía en el logro de resultados.

4.3 Agencias donantes y de cooperación

- Reconocen a GWP Centroamérica como un actor clave con el que pueden aunar esfuerzos y desarrollar sinergias para lograr sus objetivos institucionales, para lo cual coordinan acciones conjuntas y aportan los recursos necesarios para contribuir a la implementación de acciones enmarcadas en su estrategia de trabajo.

Acciones planteadas:

- a. Identificación y establecimiento de enlaces nacionales y regionales con la cooperación internacional.
- b. Promover encuentros de acercamiento para cooperantes y actores clave para compartir agendas y definir prioridades.
- c. Sensibilizar a la cooperación internacional para que el financiamiento esté encaminado a proyectos que potencien y promuevan la GIRH.
- d. Realizar alianzas estratégicas con los organismos regionales, nacionales e internacionales para la creación de sinergias en el financiamiento de iniciativas conjuntas.

Implementación de la Estrategia Regional

Para la adecuada implementación de una estrategia es necesario definir tres elementos esenciales: recursos humanos, estructura organizacional y mecanismos de coordinación.

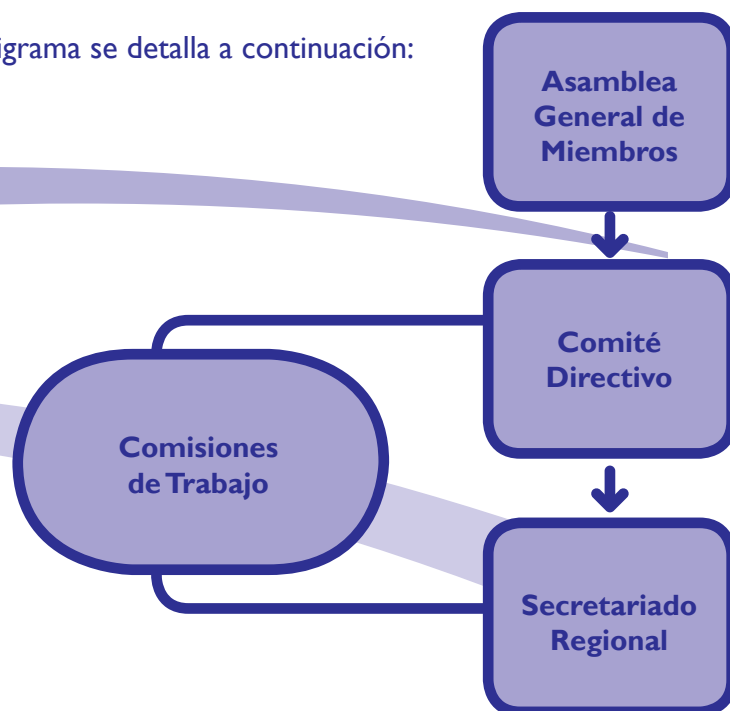
RECURSOS HUMANOS

La implementación de la presente estrategia se apoyará en los actores de cada uno de los tres órganos de gobierno del RWP (Asamblea de Miembros, Comité Directivo y Secretariado Regional) cuyos roles y responsabilidades se encuentran establecidos en los estatutos de GWP Centroamérica. Con miras a apoyar la implementación de lo especificado en las cuatro líneas estratégicas mencionadas anteriormente, se conformará una Comisión por línea estratégica.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para la implementación efectiva del plan estratégico se tendrá en consideración la estructura organizacional y las funciones ya establecidas en los estatutos de GWP Centroamérica.

a. El organigrama se detalla a continuación:



b. Roles y funciones

A continuación se detallan las funciones de los tres órganos principales de GWP Centroamérica, tal cual aparecen en sus estatutos:

b.1 Asamblea General

Es el máximo órgano de consulta y toma de decisiones de la organización y entre sus atribuciones se encuentra lo siguiente:

1. Determinar las políticas generales conforme a los principios definidos por estos estatutos y que gobiernan a la organización;
2. Aprobar el Programa de Trabajo y el Presupuesto Anual, presentado por el Comité Directivo,
3. Conocer y aprobar anualmente el Reporte Financiero, Informe de Auditoría y el Informe de Labores de la organización;
4. Tomar las acciones necesarias para facilitar a los diferentes órganos que conforman la organización el cumplimiento de sus atribuciones;
5. Elegir la sede del Secretariado;
6. Acordar la reforma o disolución de GWP Centroamérica;
7. Tomar cualquier acción necesaria para la implementación de las funciones de la organización.

b.2 Comité Directivo

Es el órgano político de la organización y está encargado de la toma de decisiones por delegación de la Asamblea y tiene la responsabilidad de:

1. Impulsar, aplicar y vigilar la implementación de las políticas y principios que rigen a la organización;
2. Revisar la preparación e implementación del trabajo programado y el presupuesto y hacer recomendaciones a la Asamblea General;
3. Asumir la responsabilidad por la gestión y movilización de los recursos para el programa de trabajo;
4. Conocer, analizar y presentar el programa de trabajo anual propuesto por el Secretario Ejecutivo, que obedezca a una visión estratégica y hacer las recomendaciones a la Asamblea General;
5. Recomendar o no la admisión de nuevos miembros ordinarios a GWP, basados en las políticas de la red global;
6. Delegar atribuciones específicas a subcomités y comités asesores;
7. Promover el establecimiento de alianzas estratégicas con actores nacionales y/o regionales;
8. Firmar el Convenio de Entendimiento entre GWP Centroamérica, GWPO y la Institución hospedera, de acuerdo a los lineamientos de GWPO.
9. Identificar un grupo de especialistas destacados en diferentes aspectos relativos con la GIRH y temas conexos, de modo que puedan ser llamados a contribuir, cuando fuera necesario.

b.3 Secretariado Regional

Es el órgano operativo de la organización, encargado de la implementación de plan de trabajo, es decir:

1. Preparar un programa de trabajo anual y su respectivo presupuesto, el cual deberá ser llevado para aprobación del Comité Directivo;
2. Preparar informes anuales de trabajo y de finanzas, así como los informes que requiera GWPO, el Comité Directivo, o la Asamblea General misma;
3. Establecer y llevar un mecanismo de seguimiento de actividades, resultados y productos, por eventos, temas y países;
4. Actuar como Secretario de la Asamblea General y del Comité Directivo y participar en las reuniones de éstos, con voz pero sin voto;
5. Convocar las reuniones del Comité Directivo, a solicitud del presidente del mismo;
6. Organizar y preparar los documentos necesarios para las reuniones de la Asamblea General y el Comité Directivo;
7. Mantener al día las cuentas de la organización, llevando para ello, una adecuada relación contable con la institución hospedera;
8. Proveer soporte general para el buen funcionamiento de la organización;
9. Facilitar el desarrollo de proyectos, coordinación y administración;
10. Gestionar los fondos para la complementación del programa de trabajo y recomendar las provisiones financieras que considere oportunas para el buen funcionamiento de la organización;
11. Mantener contacto y una comunicación fluida, con los miembros ordinarios y afiliados, con las Asociaciones Nacionales para el Agua y el Secretariado de GWPO;
12. Mantener contacto con otras organizaciones regionales e internacionales.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN

a. Comisiones de trabajo

Para asegurar la participación de los tres órganos que componen GWP Centroamérica en la implementación del plan estratégico, las comisiones de trabajo para cada línea estratégica estarán conformadas por al menos un miembro del Comité Directivo de GWP Centroamérica, no más de tres representantes de la membresía y el Secretariado Regional. Los integrantes de la comisión serán elegidos en base a su experiencia y trayectoria en el área temática abordada por la respectiva línea estratégica.

Estas Comisiones serán responsables de acompañar el proceso de implementación, proveyendo apoyo técnico y asesoría al Secretariado Regional, quien coordinará la implementación de las acciones y brindará apoyo operativo al funcionamiento de estas Comisiones.

Las personas delegadas en cada una de las comisiones asumirán la responsabilidad de apoyar el seguimiento de las actividades respectivas en la región, en la medida de sus posibilidades.

b. Reuniones de seguimiento

En las reuniones periódicas que realiza el Comité Directivo se dará seguimiento a la implementación del Plan Estratégico. El secretariado con la colaboración de los representantes del CD que integren cada una de las Comisiones de trabajo, informarán sobre los avances logrados. Todas las decisiones que tengan que ver con la implementación de la estrategia se tomarán a nivel del Comité Directivo.

De acuerdo a las necesidades de coordinación los miembros de las comisiones podrán reunirse para definir y dar seguimiento a las acciones relativas a la línea estratégica respectiva. Las reuniones serán de preferencia virtuales y de ser necesario y posible se procurará que éstas sean presenciales. El Secretariado tendrá el rol de coordinador de cada una de las comisiones de trabajo, para lo que mantendrá una comunicación activa con los integrantes de las comisiones.

MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

GWP ha adoptado a nivel global el mapeo de alcances como metodología para dar seguimiento a las acciones realizadas por la red. Por esta razón el plan estratégico contempla la definición de alcances esperados para los objetivos definidos, lo cual será utilizado como punto de partida para la elaboración de los planes anuales de trabajo y la identificación de indicadores, los que permitirán hacer seguimiento a la implementación de las acciones contenidas en la estrategia.

El Secretariado preparará los informes de avance usando esta metodología para registrar los procesos y logros del RWP, con el fin de mostrar la contribución de la Asociación Regional para el Agua a la estrategia global. Estos informes serán compartidos con el CD y la membresía de GWP en la región. Los resultados de los informes serán utilizados por el Secretariado Regional en la elaboración de los planes de trabajo anuales, con el objetivo de incorporar las lecciones aprendidas y hacer ajustes al proceso de implementación de la estrategia.



Anexos

ANEXO 1:

Resultados y análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) realizado durante la II Asamblea General de Miembros (Costa Rica, julio 2007)

FORTALEZAS

1. Secretariado regional conformado con sede en una Institución Hospedera.
2. Hay espacios generados en temas de legisladores, comunicadores y planes hídricos. Procesos heredados.
3. Nos une un interés común en el tema del agua.
4. Presencia de GWP en todos los países de la región.
5. Intercambio de experiencias entre los países.
6. Participación amplia y representativa de los diferentes sectores
7. Larga historia de cooperación e intercambio entre los países centroamericanos en los temas de agua.
8. Procesos de integración en Centroamérica en múltiples ámbitos en el manejo sostenible de los recursos hídricos.
9. Capacidad institucional y de recursos de los países para enfrentar los problemas comunes, en relación a las capacidades individuales de los miembros y sus experiencias.
10. Neutralidad política de la red de GWP Centroamérica.
11. Capacidad para generar capacidades.
12. Reconocimiento heredado ante las agencias de cooperación
13. Homogeneidad entre realidades políticas e institucionales en el ámbito de los recursos hídricos.
14. Grupo de líderes y de coordinación consolidado en la Asociación Regional.

OPORTUNIDADES

1. GWPO: por la asistencia técnica, financiera, documentos que se producen, para uso de toda la red.
2. Procesos regionales que ocurren en la región: leyes, institucionalidad.
3. Sistema de Integración Centroamericano (SICA)
4. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)
5. Tratados de libre comercio, por el cumplimiento que los países le deben dar a las regulaciones ambientales, incluyendo los recursos hídricos (no se puede generalizar).

6. Presencia de la Cooperación Internacional en la región.
7. Las Agencias Internacionales especializadas en RRHH, UNU
8. La región se está convirtiendo en un centro para las inversiones
9. Agua como derecho humano
10. Intercambio de experiencias entre los CWP
11. CAPNET, como red de capacitación que cuenta con materiales y capacitadores.
12. CATHALAC, como centro especializado en el estudio de los recursos hídricos.
13. Academia, existencia de universidades que trabajan en investigación y en la formación de personal capacitados en las áreas relacionadas a los recursos hídricos.

DEBILIDADES

1. Falta de mecanismos de comunicación entre el Secretariado regional y la membresía.
2. Falta de articulación de GWP Centroamérica con otras organizaciones regionales relacionadas con esta temática.
3. Carencia de un plan estratégico regional articulado a los planes nacionales y al plan global.
4. Ausencia de un sistema de monitoreo y evaluación.
5. Falta de conocimiento de la membresía, tanto a nivel de los países como a nivel regional.
6. Falta de sistematización de las experiencias antes y después de GWP.
7. Ausencia de un plan de sostenibilidad de GWP: no todo el tiempo se tendrán recursos externos.

AMENAZAS

1. La percepción errada de GWP; vinculada con la privatización por ejemplo.
2. Intereses antagónicos de instituciones o personas.
3. Los mensajes mal intencionados hacia GWP por instituciones o personas.
4. Los diferentes sectores que no se integren a la red: hay actores clave en los países que aún no forman parte de GWP (representatividad).
5. Carencia de institucionalidad para la GIRH.
6. Voluntad política no da importancia a la GIRH.

CRUCES DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS FODA

- a. Fortalezas/Oportunidades: Elementos estratégicos
 - Fortalecimiento de las capacidades.
 - Promover el intercambio de experiencias.

b. Debilidades/Oportunidades. Elementos estratégicos

- Intercambio de experiencias entre la membresía.
- Solicitar apoyo a GWPO y otros CWP para hacer el plan estratégico.
- Sistematizar las experiencias que se desarrollan en la región.
- Utilizar el mapeo de alcances como instrumento para la evaluación y monitoreo
- Modernización del sitio web de GWP Centroamérica.

c. Fortalezas/Amenazas: Elementos estratégicos

- Los miembros de GWP en los países deben promover la imagen real de la red.
- Capacitación de capacitadores en GIRH a niveles técnicos y educativos.
- Línea de divulgación del que hacer de GWP a nivel del Secretariado y en los CWP.
- Sistematizar las experiencias de los CWP, enfatizando hitos que marcan la integración de los diferentes sectores.
- Promover los diálogos interinstitucionales sobre la GIRH.
- Integrar esfuerzos con otras redes o alianzas.
- Fortalecer la red de comunicadores e integrarlas al trabajo con los CWP.
- Elaborar plan estratégico de los CWP y de GWP Centroamérica, e incluir indicadores de impacto.

d. Debilidades/Amenazas: Elementos estratégicos

- Tener un directorio de la membresía.
- Diseñar mecanismos de comunicación entre la membresía: por ejemplo el boletín mensual de GWP Centroamérica.
- Avanzar hacia el sitio web, que este administrado por el Secretariado Regional, que sea un mecanismo para intercambiar información y hacer discusiones como foros electrónicos.
- Mapeo de todos los actores regionales, para vincularnos con los esfuerzos a nivel regional: promover establecimiento de convenios o cartas de entendimiento.
- Elaborar un plan estratégico, que contenga elementos claves de los países.
- Fichas de información de toda la membresía.
- Promover el intercambio de experiencias.
- Sistematizar todo el proceso de CATAC hasta el establecimiento de la RWP y darla a conocer.
- GWPO debe establecer un posicionamiento en relación a las percepciones negativas y darla a conocer a toda su membresía
- Mantener el principio básico de neutralidad
- Impulsar procesos de capacitación y gestión de recursos con actores claves para transmitir todos los conocimientos.

ANEXO 2: Socios Directos y Alcances Deseados

Los “socios directos” de GWP Centroamérica son los actores sociales con quienes se estará trabajando para influir en sus políticas y prácticas en las líneas estratégicas esbozadas arriba. Es decir, son los protagonistas de los cambios a que apunta GWP Centroamérica en 2009-2013, las personas, grupos u organizaciones con quienes las asociaciones nacionales o la asociación regional anticipan oportunidades para influirles o apoyarles. Con estos actores sociales GWP se relacionaría en un espíritu de colaboración y aprendizaje mutuo, interactuando para gestionar esos cambios en ellos.

Para cada socio directo, se formula el alcance que GWP desea obtener en ese actor en el curso del período del plan estratégico. Un alcance es un cambio observable en el actor social que apunta a contribuir al logro de uno o más de los objetivos estratégicos de GWP Centroamérica. Comúnmente se trata de cambios en políticas o prácticas del actor social. Un alcance deseado describe la manera en que el comportamiento, las relaciones, actividades y/o acciones de una persona, de un grupo o institución cambiarían si la asociación nacional o regional de GWP logra cosechar grandes éxitos. O sea, alcances deseados son ambiciosos y audaces y contienen implícitamente o explícitamente varios cambios.

Sin embargo, no hay una relación lineal o mecánica entre un objetivo estratégico y cada alcance deseado. Más bien un socio directo y por ende cada alcance deseado suele apuntar a aportar a más de un objetivo, configurando así un tejido de pasos entrelazados hacia el cumplimiento de las líneas estratégicas.

Alcances deseados se formulan en términos de cómo el actor social se comportaría, relacionaría o actuaría de manera diferente al final de los cinco años. En otras palabras, las actividades de GWP contribuirán al cambio – directa o indirectamente, intencionalmente o no, parcial o totalmente – pero la responsabilidad y el poder último en lo que respecta al cambio siguen perteneciendo a los socios directos. Los alcances deseados tienen que ser formulados de forma muy ambiciosa. Un alcance deseado se trata de la más profunda transformación que sea posible, pero sin perder de vista la realidad del contexto y de lo que se pudiera lograr en más o menos un lustro. En la formulación de lo que son cambios cualitativos se abstiene de cuantificar los alcances deseados.

ANEXO 3: Términos de referencia para Presidente y miembros del Comité Directivo, Secretario/a Ejecutivo/a y Oficial de Comunicaciones

A. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE GWP CENTROAMERICA

I. ROL DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL

El Comité Directivo Regional, por mandato de la Asamblea de miembros de GWP Centroamérica tiene un rol de supervisión y orientación del órgano ejecutor. Sus miembros son los custodios del nombre y logo de GWP en la región, por lo que deben promover y proteger la imagen de la Asociación Regional para el Agua (RWP). Los miembros deben estar dispuestos y comprometidos a participar activamente en reuniones periódicas y a apoyar al Secretariado Regional. Los miembros son los representantes de las Asociaciones Nacionales para el Agua, quienes son elegidos entre la membresía de GWP en sus países, considerando sus meritos y capacidades profesionales y personales. En todo momento deben operar con un alto nivel de profesionalismo, integridad y evitar los conflictos de intereses.

El presidente de GWP Centroamérica, tiene el rol de coordinar el Comité Directivo, el mismo que funciona como un cuerpo colegiado. Él/la Presidente(a), ejercerá las funciones de representación de la región cuando sea requerido y jugará un papel clave como embajador del RWP, siendo la persona contacto entre la red global y la región para la implementación de la estrategia vigente. Él/ella tiene un rol clave en la gestión de financiamiento y cooperará con el Secretariado Regional en los aspectos administrativos del RWP.

2. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DIRECTIVO

- Asegurar que sus funciones se desempeñan de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos de GWP Centroamérica y a los lineamientos de la red global, así como a las decisiones tomadas en consenso por el CD.
- Proveer a la Asociación con dirección estratégica y lineamientos políticos, para que sean implementados por el secretariado regional.
- Brindar seguimiento al trabajo realizado por el/la Secretario(a) Regional, asegurando que él/ella prepare el plan de trabajo y presupuesto anual, brinde seguimiento administrativo a la red y mantenga una buena comunicación con los miembros del CD y el resto de la membresía.

- Dar seguimiento a la elaboración y aprobación del presupuesto regional, así como a la entrega oportuna de los informes financieros en términos de calidad y tiempo, por parte del secretariado regional.
- Apoyar el levantamiento de fondos para el RWP.
- Promover y defender los valores e imagen de la red.
- Asegurar que la Asamblea General se mantiene informada sobre avances relevantes en la región.

El presidente del Comité Directivo deberá:

- Presidir las reuniones del Comité Directivo (CD) y las Asambleas Generales. Cuando él o ella no pueda asistir a una reunión, solicitará el apoyo de otro de los miembros del CD.
- Firmar todos los documentos que requieran la aprobación del Comité Directivo.
- Representar al RWP en eventos regionales e internacionales, incluyendo la reunión de consulta con los miembros de GWP (GWP Consulting Partners meeting).

3. PERFIL SUGERIDO PARA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO

- Una persona respetada, integra e influyente, con buenos contactos en el gobierno, sector privado y ONG's de la región.
- Estar dispuesto y ser capaz de dedicar tiempo para apoyar el trabajo del Secretariado Regional, así como orientar sus actividades.
- Contar con conocimientos relevantes en los temas vinculados a los recursos hídricos, como desarrollo social, gestión ambiental, gestión del agua, entre otros. El enfoque de GIRH promovido por el RWP debe ser multidisciplinario.
- Conocimientos sobre la misión de GWP.
- Compromiso para transversalizar el género en todos los aspectos operativos de GWP.
- Habilidades organizacionales y estratégicas comprobadas.
- Habilidad para comunicarse efectivamente con grupos pequeños y grandes.
- Capaz de mantener la objetividad al tratar temas regionales, sin sesgos hacia ninguno de los diferentes países de la región.
- Experiencia en levantamiento de fondos será de gran ayuda.
- Una personalidad flexible, diplomática y de colaboración, sensible tanto a los temas regionales, como a las diferencias nacionales, políticas, culturales y sociales.

B. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL/LA SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A)

I. FUNCIONES DEL PUESTO

Las principales tareas que el Secretario(a) Ejecutivo(a) del RWP deberá realizar son:

1. Preparar un programa de trabajo anual y su respectivo presupuesto, el cual deberá ser llevado para su aprobación del Comité Directivo;
2. Preparar informes anuales de trabajo y de finanzas, así como los informes que requiera GWPO, el Comité Directivo, o la Asamblea General misma;
3. Establecer y llevar un mecanismo de seguimiento de actividades, resultados y productos, por eventos, temas y países;
4. Actuar como Secretario ex officio de la Asamblea General y del Comité Directivo y participar en las reuniones de éstos, con voz pero sin voto;
5. Convocar las reuniones del Comité Directivo, conforme lo dispuesto en los Estatutos del RWP.
6. Organizar y preparar los documentos necesarios para las reuniones de la Asamblea General y el Comité Directivo;
7. Mantener al día las cuentas de la organización, llevando para ello, una adecuada relación contable con la institución hospedera;
8. Proveer soporte general a la organización y a los Coordinadores de los CWP para el buen funcionamiento del RWP;
9. Facilitar el desarrollo de proyectos, coordinación y administración;
10. Gestionar con organismos regionales e internacionales, previa autorización del CD, fondos para la complementación del programa de trabajo y recomendar las provisiones financieras que considere oportunas para el buen funcionamiento de la organización;
11. Mantener contacto y una comunicación fluida con los miembros ordinarios y afiliados, con las Asociaciones Nacionales para el Agua y el Secretariado de GWP;
12. Mantener contacto con otras organizaciones regionales e internacionales.
13. Gestionar programas y proyectos que conlleven al cumplimiento de los objetivos de la organización.
14. Promover el establecimiento de alianzas en lo referente a la gestión del conocimiento en la temática hídrica en el ámbito regional.
15. Supervisar y dirigir las publicaciones periódicas y de incidencia del RWP que apruebe el Comité Directivo.
16. Dirigir las actividades de monitoreo y evaluación del impacto de las actividades aprobadas por el Comité Directivo.
17. Representar a la organización en reuniones, conferencias, foros y otro tipo de actividades técnicas en el ámbito nacional e internacional, con la autorización del Comité Directivo del RWP.

La persona que ocupe la Secretaría Ejecutiva será contratada por el Comité Directivo a través de un proceso de concurso público de carácter regional. La persona designada deberá ser ciudadana de algún país de la región centroamericana, contar con una reconocida experiencia en la gestión del agua y conocimiento en la GIRH y con capacidad de desarrollar el programa de trabajo de la organización.

La Secretaría Regional y el personal que se contrate, conforman el Secretariado.

Requerimientos y Habilidades

Habilidades Intelectuales Requeridas

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

- Amplio conocimiento de la situación actual de los recursos hídricos del istmo Centroamericano.
- Amplio conocimiento del marco legal e institucional referente a los recursos hídricos en la región centroamericana.
- Manejo de temas de equidad, transparencia, participación, innovación, entre otros.
- Amplio conocimiento de planes de gobierno, estrategias de desarrollo y proyectos en ejecución y las iniciativas referentes al contexto de la GIRH en el istmo centroamericano.
- Conocimiento de metodologías de medición de impacto.

Destrezas y Habilidades Laborales Requeridas

EXPERIENCIA GENERAL

- Capacidad de gestión de procesos de planificación y administración de organizaciones.
- Capacidad de gestión de apoyo logístico y financiero de fuentes nacionales y extranjeras para la ejecución de programas y proyectos.
- Conocimiento de la administración y financiamiento de cooperantes externos y nacionales.
- Habilidades para la dirección de personal de mandos medios técnico-operativos.
- Habilidades en la preparación de documentos, informes y actas.
- Conocimientos referentes a la supervisión de publicaciones.
- Uso y conocimientos acerca de programas computacionales básicos.
- Cualidades de liderazgo.
- Capacidad para interactuar y coordinar acciones con grupos sectoriales.
- Habilidades en el área de comunicación, manejo de medios, fuentes de información.
- Habilidad para gerenciar el desempeño de grupos de gestión.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Académico universitario, profesional en materia afín con la gestión de los recursos hídricos.
- Formación académica demostrada en talleres y otros en materia de recursos hídricos.

HABILIDADES

- Dominio del idioma inglés.

OTROS REQUISITOS

- Excelente presentación.
- Buena dicción.
- Facilidad de palabra y para trabajar en equipo.
- Capacidad para trabajar bajo presión.
- Tener habilidad para trabajar con distintos tipos de personas y métodos de trabajo.
- Tener disposición para residir en el país sede del secretariado regional y realizar viajes frecuentes dentro de la región y fuera de ella.

C. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PUESTO COMO OFICIAL DE COMUNICACIONES

Las principales tareas que el/la Oficial de Comunicaciones deberá realizar son:

1. Facilitar el intercambio de información entre los miembros de GWP Centroamérica y entre éstos y sus públicos mediante la difusión y canalización oportuna de la información. Para este trabajo se fomentará el trabajo en red, promoviendo principalmente el uso de las redes electrónicas.
2. Dar seguimiento a la producción y distribución de memorias y documentos resultantes de los diversos eventos que GWP Centroamérica realice. Esto incluye hacer un seguimiento de las memorias que ya han sido producidas y llevar un inventario de los documentos existentes y su distribución.
3. Coordinar y editar el boletín "Entre Aguas". Este boletín se publica dos veces al año y será responsabilidad de la Oficial de Comunicaciones la preparación de contenidos y la coordinación técnica con diseñadores e imprenta. De igual manera se encargará de dar seguimiento a su distribución.
4. Monitorear y proveer contenidos para alimentar la página web. Estas actividades se realizarán mensualmente.
5. Facilitar la participación y presencia de GWP Centroamérica en los eventos relacionados con la Gestión Integrada del Recurso Hídrico

que se realicen en la región la instalación de stands informativos y la distribución de materiales divulgativos y promocionales de GWP Centroamérica.

6. Coordinar las políticas de comunicación de GWP Centroamérica en acuerdo con los lineamientos generales del Secretariado en Estocolmo, Suecia.
7. Mantener un contacto permanente con los Oficiales de comunicación de las demás regiones de GWP.
8. Asistir y dar apoyo en aquellos talleres organizados por GWP Centroamérica definidos en el Plan de Trabajo y aprobados por el Comité Directivo.
9. Participar en reuniones periódicas de coordinación con el Comité Directivo.
10. Elaborar los informes mensuales de GWP Centroamérica para ser enviado al departamento de comunicaciones de GWPO.
11. Apoyar al/la Secretario(a) Ejecutivo(a) en la realización de los informes semestrales que serán enviados al/la oficial de red de GWPO.
12. Llevar una estrecha comunicación con la prensa en el ámbito Centroamericano.
13. Dar mantenimiento y realizar las gestiones necesarias dentro de la Red de Comunicadores del Recurso Hídrico.

La persona que ocupe el puesto del/la Oficial de Comunicaciones será contratada por el Comité Directivo a través de un proceso de concurso público de carácter nacional o regional. La persona designada deberá ser ciudadana de algún país de la región centroamericana, contar con experiencia en cargos similares y capacidad para apoyar las acciones que se impulsan desde el Secretariado Regional, prioritariamente en lo relacionado con el tema de comunicaciones. Esta persona reportará y coordinará sus labores con el/la Secretaria(o) Ejecutivo(a).

Requerimientos y Habilidades

Habilidades Intelectuales Requeridas

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

- Conocimiento en el área de comunicaciones, periodismo y/o relaciones públicas en ámbitos nacionales (deseable el conocimiento regional).
- Conocimiento en el funcionamiento de organizaciones o redes de índole nacional o regional.
- Conocimiento en el manejo de la comunicación organizacional.
- Deseable el conocimiento del tema hídrico o temas sociales o ambientales.

Destrezas y Habilidades Laborales Requeridas

EXPERIENCIA GENERAL

- Conocimiento en el manejo de la prensa a nivel nacional (deseable regional).
- Conocimiento en el manejo de redes de periodistas.
- Conocimiento en la organización y ejecución de capacitaciones nacionales y regionales.
- Habilidades en la preparación de documentos, informes y actas.
- Conocimientos referentes a la supervisión de publicaciones.
- Conocimientos referentes a la contratación y supervisión de servicios de impresión, diseño web, diseño gráfico, traducciones, entre otros.
- Uso y conocimientos acerca de programas de computación básicos.
- Capacidad para interactuar y coordinar acciones con otras organizaciones para el trabajo coordinado en comunicaciones o aspectos logísticos.
- Capacidad para la implementación, respeto y enseñanza de la política gráfica de la organización a los miembros.
- Habilidad para realizar traducciones inglés/español básicas.
- Habilidades en el manejo de medios, relaciones con oficinas de prensa de instituciones y fuentes de información.
- Capacidad para apoyar logísticamente en el desarrollo de actividades nacionales y regionales.
- Capacidad para actualizar el sitio web
- Habilidad para elaborar materiales para eventos u otro tipo de actividad específica.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Académico universitario, profesional en ciencias de la comunicación colectiva, periodismo o relaciones públicas

HABILIDADES

- Dominio del idioma inglés (oral y escrito).

OTROS REQUISITOS

- Excelente presentación.
- Buena dicción.
- Buena redacción y ortografía
- Creatividad y capacidad para la toma de decisiones

